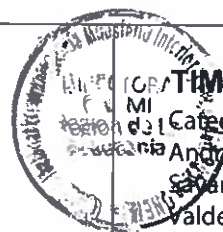


Oficina Nacional
de Emergencia
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

PARA: CAT CENTRAL
SR. DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL
SR. GOBERNADOR REGIONAL
SR. JEFE DEFENSA NACIONAL DE LA ARAUCANÍA
SRA. DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE
MALLECO
SRES. (AS) ALCALDES (AS)
SINAPRED

**DE: CENTRO REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA REGIÓN
DE LA ARAUCANÍA**

**ANÁLISIS
INFORMATIVO
PARA
AUTORIDADES**



TIMBRE Y FIRMA

Firmado
digitalmente por
Catedrín Andrea
Savaria Valdebenito
Fecha: 2021.08.17
15:28:40 -04'00'

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS

ACTUALIZA ALERTA VERDE TEMPRANA PREVENTIVA

EVENTO: Evento Meteorológico		Nº hojas: 4
COBERTURA: Regional		
FECHA DE OCURRENCIA 13 de Agosto de 2021	FECHA DEL INFORME 17 de Agosto de 2021	HORA DEL INFORME 15:30 Hrs.

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo a nueva información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile por medio de actualización de Aviso meteorológico CNA A206-2/2021 donde señala la probable ocurrencia de tormentas eléctricas para el día miércoles 18 en la región de La Araucanía.

Cabe señalar que se mantiene vigente Aviso Meteorológico CNA 211-2/2021, que pronostica vientos de normal a moderado para la noche del martes 17 de agosto en sector costero e interior de la región y para el miércoles 18 de agosto 2021 durante la madrugada en los sectores antes mencionados. Además, se mantiene vigente aviso meteorológico CNA A204-2/2021 por precipitaciones normal a moderado para la región de La Araucanía.

Por otra parte y de acuerdo al Informe de Riesgo Meteorológico y pronóstico público emitido hoy por la Dirección Meteorológica de Chile, se prevén precipitaciones y viento con los siguientes montos:

PRECIPITACIONES	17 AGOSTO	18 AGOSTO	19 AGOSTO
COSTA	10-20 mm	5-15 mm	5-15 mm
VALLE	10-20 mm	5-15 mm	5-15 mm
PRECORDILLERA	25-45 mm	20-40 mm	15-25 mm
CORDILLERA	25-45 cm	20-40 cm	15-25 cm

VIENTO	17 AGOSTO	18 AGOSTO
COSTA	40-60 km/h con rachas de hasta 70 km/h	40-60 km/h con rachas de hasta 70 km/h
VALLE	40-60 km/h con rachas de hasta 70 km/h	40-60 km/h con rachas de hasta 70 km/h

ISOTERMA CERO (Msnm)	17 AGOSTO	18 AGOSTO	19 AGOSTO
	1300-1400	1400-1000	1000-1300-800

Adicionalmente SERNAGEOMIN actualizó minuta técnica por peligro de remoción en masa, flujos de detritos (aluviones) deslizamientos y/o caídas de rocas (derrumbes) en base a los datos históricos de la región el rango de peligro fue categorizado en moderado.

En consideración a estos antecedentes técnicos que suponen un aumento de los riesgos asociados a estas variables meteorológicas la Dirección Regional de ONEMI Araucanía **Actualiza Alerta Verde Temprana Preventiva Regional por Evento Meteorológico** a contar de esta fecha y hora, hasta que las condiciones así lo ameriten.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la información a Autoridades, Organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, del nivel regional.
- Reforzamiento de los respectivos Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres comunales, provinciales y regional.
- Puesta a punto de los enlaces de coordinación y planificación de operaciones de emergencia a nivel sectorial y comunal.
- Evaluación de los puntos críticos, informando de ello al Comité para la Gestión de Riesgo de Desastres comunal y al Centro de Alerta Temprana de ONEMI a nivel Regional.
- Coordinación para la disposición de recursos humanos y materiales para acudir oportunamente a las emergencias que se pudiesen suscitar frente a la amenaza.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegación Presidencial Regional
- Gobernador Regional
- Jefatura Defensa Nacional de La Araucanía
- Dirección Regional de ONEMI Araucanía
- Delegación Presidencial Provincial de Malleco
- Integrantes COGRID Regional
- Alcaldes (as)
- Dirección Regional Vialidad
- SEC
- Servicios básicos
- Otros organismo

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA

Municipalidades:

- Advertir a la población, a través de sensibilización y orientación comunitaria a no exponerse innecesariamente a situaciones de riesgo, la población deberá permanecer atenta y acatar las indicaciones de la autoridad.
- Considerar como zonas críticas, todos aquellos sectores que hayan sido afectados anteriormente por fenómenos de remociones en masa e inundaciones.
- Instar a la población a conducir con precaución o, en coordinación con Carabineros, restringir la circulación de vehículos por las diferentes rutas, principalmente en zonas precordilleranas y cordilleranas de la Región.
- Alertar a pobladores para que tomen las precauciones del caso y pongan atención a los caudales de quebradas y escorrentías en las laderas y taludes en las cercanías de los lugares que habitan.
- Las municipalidades deberán velar por el estado adecuado de los esteros o canales que se encuentran dentro del radio urbano.
- Mantener brigadas de respuesta para ir en apoyo a la población afectada.

SEC:

- Informar a empresas eléctricas por la posibilidad de cortes de energía eléctrica debido a las precipitaciones líquidas, sólidas y viento que podría ocasionar problemas en las redes de distribución de electricidad.

MOP:

- Coordinar oportunamente a través Vialidad Regional apoyos en sectores de pre-cordillera y cordillera considerando posible congelamiento y acumulación de nieve en rutas principales.

MINVU:

- Deberá mantener el monitoreo y vigilancia de las redes secundarias de aguas lluvias para evitar emergencias. Asimismo estar en constante coordinación con las municipalidades ante los puntos críticos identificados.

RECOMENDACIONES GENERALES

En relación a las **precipitaciones**, el SINAPRED deberá tener especial resguardo, por acumulación de agua en sectores bajos, posibles aumentos de caudal de los cursos de agua con potencial desborde, por lo que se deberá monitorear estado de ríos y caminos. Además, se deberá mantener monitoreo de los cursos de agua y quebradas que se pudieran activar o generar arrastre de sedimento con las precipitaciones. Mantener el monitoreo en zonas urbanas donde han ocurrido eventos anteriores, realizar las obras de mitigación necesarias para evitar afectación a personas y viviendas. Igualmente se prevén **precipitaciones sólidas** en precordillera y cordillera, por lo cual, se recomienda a la población adoptar medidas generales, evitar cambios bruscos de temperatura y realizar una adecuada mantención y uso de los artefactos de calefacción. Además, se encarga a los conductores tomar precauciones producto de posibles problemas en las vías.

En atención a la **condición de viento**, esto podría generar afectación a la población por voladuras de techumbres, alteración de conectividad, interrupción de suministro eléctrico y telefónico por caídas de árboles o parte de sus ramas en tendido eléctrico, tanto en sectores rurales como urbanos, además se podría afectar muros y cierres de sitios en construcción. Por lo anterior, se recomienda a la población asegurar techumbre de las

viviendas, realizar poda de árboles y ramas y asegurar objetos colgantes que pudieran desprenderse por acción del viento, generando situaciones de emergencia.

En atención al pronóstico de **Tormentas Eléctricas**, se recomienda a la población suspender juegos u otras actividades al aire libre, evitar refugiarse bajo árboles, postes o antenas, evitar nadar o ingresar a lagos o ríos, no acercarse a máquinas, cercas, tubos, rejas o mástiles. En cuanto a recomendaciones en el hogar, determinar un lugar seguro para resguardarse, desconectar todos los aparatos eléctricos, evitar cualquier contacto con agua, cerrar cortinas y persianas para evitar daños si hubiese quebradura de vidrios.

En cuanto al riesgo moderado de **Remoción en masa**: Monitorear sectores críticos afectados anteriormente, cauces de ríos poniendo atención a los aumentos de escorrentías, los que son indicadores de posibles aluviones. Conducir con precaución principalmente en rutas ubicadas en precordillera y cordillera.

Alertar a la población que tomen las medidas de prevención, poniendo atención a los caudales de quebradas en las laderas y taludes, evitar pernoctar cercanos a causes, quebradas y ríos que se podrían activar.

Los Municipios, empresas eléctricas e Integrantes del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres del nivel regional, deberán evaluar y monitorear permanentemente las condiciones de vulnerabilidad, adoptando todas las medidas pertinentes para evitar y disminuir el impacto sobre la población, si correspondiere activar los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres y realizar todas las coordinaciones previstas para estos casos.

El Centro Regional de Alerta Temprana continuará evaluando la condición antes mencionada y la situación regional informando oportunamente al Sistema de Prevención y Respuesta ante Desastres del nivel regional.

**Fuentes: Dirección Meteorológica de Chile- SERNAGEOMIN
Análisis Técnico de Riesgos: CAT-ONEMI Araucanía.**

ALB/JBA/CSV